

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector Provincial de Justicia Municipal de Baleares, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de noviembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Hlmo. Sr. Director general de Justicia.

25256 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para la plaza de Secretario de la Sección Sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Guillermo González-Arnao y García-Rendueles, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la plaza de Secretario de la Sección Sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid al único concursante don Guillermo González-Arnao y García-Rendueles, Secretario de la Administración de

Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda categoría, que se hallaba en situación de excedencia voluntaria y tiene concedido el reintegro al servicio activo, y declarar desierta, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 30 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25257 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se cubren Secretarías de Juzgados Municipales en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de los corrientes para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales, en concurso ordinario de traslado, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan, a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Antonio Ramírez Salcedo	Excedente	Granada número 4.
D. José Ballarà Ferrer	Manresa	Sabadell número 2.
D. Juan Testal Merchan	Sevilla número 7	Sevilla número 6.
D. Miguel Urraca Ramirez	Utrera	Sevilla número 10.
D. Pedro Láinez Pérez	Cuenca	Alcorcón.
D. Adolfo Cidoncha Ramos	Burgos número 1	Zaragoza número 8.
D. Vicente Catalá Bover	Albacete número 1	Castellón de la Plana número 1.
D. José Luis Sedano Arnaiz	Jerez de la Frontera	Miranda de Ebro.
D. José Luis Hidalgo Rincón	Mérida	Ecija.
D. Carlos de Otto Clavero	Melilla	Santa Cruz de Tenerife número 2

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Municipales de Badalona número 1, Eibar y Gerona, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente le corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia

El expresado funcionario cesará en su actual destino y tomará posesión del nuevo el día 1 de enero de 1975 y percibirá el sueldo y demás emolumentos correspondientes a los de su clase.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

25258 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Sevilla a don José Rabadán Espartero.

La Orden de 12 de julio de 1974, rectificadora por la de 17 de los mismos mes y año, determina la fecha en que comenzara su actuación el Juzgado de Primera Instancia número 4 de los de Sevilla, y de conformidad con lo dispuesto en el número 5 del apartado noveno de la Orden de 1 de diciembre de 1973, dictada en cumplimiento del Decreto 2180/1973, de 17 de agosto.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la expresada plaza a don José Rabadán Espartero, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, que sirve su cargo en el de Instrucción número 1 de la misma ciudad, que ostenta derecho preferente para desempeñarla y figura con el número 3 en la relación publicada en el apartado segundo a) de la Resolución de 24 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

25259 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado anunciado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social, Juzgado de Instrucción, así como en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se mencionan y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. José Ramón Díaz Vizoso	1.ª	El Ferrol del Caudillo núm. 2	La Coruña núm. 2 de Instruc
D. Pedro Manuel Erdozain Díez	1.ª	Aoiz	Pamplona núm. 2 de Instrucción
D. Miguel Martínez Comitre	2.ª	Ronda	Málaga núm. 4 de Instrucción
D. Vicente Gimeno Gómez	2.ª	Segorbe	Valencia núm. 7 de Instrucción
D. José Fagoaga Pérez	2.ª	Castellón núm. 2	Valencia núm. 2 de Instrucción
D. Vicente Peral Bailesteros	2.ª	Calatayud	Logroño núm. 2.
D. Manuel Abella Poblet	2.ª	Cuéllar	Madrid, Peligrosidad y Rehabilitación Social núm. 2.

Se declaran desiertas por falta de solicitudes las plazas anunciadas de Granollers número 2, San Feliu de Llobregat número 2, Baena, Carmona, Ponferrada números 1 y 2 y de Instrucción número 11 de Barcelona, número 5 de Bilbao, número 3 de Las Palmas, número 1 de Palma de Mallorca y número 3 de San Sebastián.

Se excluyen por haberse recibido fuera de plazo las solicitudes de don Francisco Martínez Beltrán, don José Luis Escudero Lucas, doña María Josefa Oliver Sánchez y don Juan Santiago Mondéjar Gómez.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Funcion Asistencial a la Administración de Justicia.

25260 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registrador de la Propiedad de Ribadeo-Fonsagrada a don Julio Herrero Ruiz, aspirante número 35.

Esta Dirección General con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 14-4

de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2 letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1952, ha tenido a bien nombrar para el Registro de Ribadeo-Fonsagrada a don Julio Herrero Ruiz, con categoría de cuarta clase, que ocupa el número 35 del Cuerpo de Aspirantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

25261 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad, en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria; 513 de su Reglamento; 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1952, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D. Pablo Martínez de la Cueva	34	Madrid número 12-I	Madrid número 13.
D. Francisco García-Revilla García	52	Madrid número 7-III	Barcelona número 2-I.
D. Antonio Esturillo López	53	Madrid número 7-IV	Bilbao Occidente III.
D. José Álvarez de Toledo López	54	Barcelona número I-II	Lérida.
D. Antonio Remírez de Esparza y García	80	San Sebastián III-A)	Madrid número 11.
D. José Siles Murcia	132	Madrid número 1-I-B)	Málaga II.
D. Ignacio Aróstegui Salaberri	138	Bilbao Occidente IV	Valmaseda III.
D. Carlos Altarrriba Sivilla	198	Castellón de la Plana II	Moncada I.
D. Francisco Caparrós López	209	San Sebastián III-B)	Santa Cruz de Tenerife I.
D. Rafael Casero Fernández	225	Valmaseda I	Torrente II.
D. Emiliano Cano Fernández	269	Reus I	La Unión.
D. José Joaquín Oria Liria	270	Reus II	Vinaroz.
D. José Menéndez Hernández	277	Nules	Algeciras.
D. Vicente Agero Fernández	315	Andújar	La Palma del Condado.
D. Luis Prados Rodríguez	324	Cieza	Aranda de Duero-Roa.
D. Mariano Aiberdi Fries	359	Aoiz	Vitigudino-Ledeama.
D. Francisco Mesa Marín	413	Calatayud	Motilla del Palancar.
D. Cecilio Camy Rodríguez	488	Montoro	Alhama de Granada.
D. José Raga Belmonte	535	Sahagun	Villafranca del Bierzo.
D. José María Gómez Vallador	564	Peñaranda de Bracamonte	Astudillo.
D. Francisco J. Salvador Campdera	570	Señorín de arballino-Ribadavia	Ginzo de Limia-Allariz.
D. Joaquín Cortés Sánchez	573	Pola de Lena	Melilla.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 3 de diciembre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

MINISTERIO DEL EJERCITO

25262 ORDEN de 29 de noviembre de 1974 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones de la Orden de 19 de febrero de 1959 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Caballería, anunciadas en concurso-oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 274), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al personal que a continuación se relaciona:

Soldado Javier Prieto Casado, en reserva, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Soldado Miguel Panadero López, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

Soldado José Guillén Cestero, en reserva, del Grupo Regional de Sanidad Militar número 1.

Cabo Pedro Carrobbles Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55.

Soldado Félix Sagar Elvira, en reserva, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Soldado Andrés Sánchez Martín, en reserva, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Soldado Francisco Rodríguez Carrasco, en servicio eventual, del aeródromo militar de Cuatro Vientos.

Soldado Antonio Fernández López, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

Soldado Francisco Alonso Mangas, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Soldado Felipe Fernández Delgado, en Servicio Eventual, del Depósito Central de Remonta.

Soldado Antonio Guerrero Soler, en reserva, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Soldado Angel Cué Chico, en servicio eventual, del Ala de Caza número 12 Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Soldado Mariano Herranz Maellas, en reserva, del Grupo Regional de Intendencia número 1.

Madrid, 29 de noviembre de 1974.

COLOMA CALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

25263 ORDEN de 29 de noviembre de 1974 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961, de la Presidencia del Gobierno, de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961, de la Presidencia del Gobierno, de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137), y